

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 3.818/2017

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 329/2017. Negociado:

MC

De: D^a. Elena Moyano Vereda

Abogado: D. Tomás García Cerezo

Contra: FOGASA y Rent KM-5 S.L.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

En resolución del día de la fecha dictada en Procedimiento Ordinario núm. 329/17, seguidos en este Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba y su provincia, a instancia de D^a. Elena Moyano Vereda contra Rent KM-5 S.L., se acuerda comunicar a Rent

KM-5 S.L. que los actos de juicio y/o conciliación señalados en las actuaciones para el día 29 de noviembre del 2017, a las 10,45 horas, se celebrarán en la Ciudad de la Justicia de Córdoba, Juzgado de lo Social Nº 4, Calle Isla Mallorca s/n, Planta 1ª , Bloque A y en la Sala de Vistas 17. Asimismo se les advierte que previamente a los actos convocados, deberán comparecer ante la Secretaría de este Juzgado en el domicilio indicado a los efectos de llevar a cabo la Conciliación y preceptiva del artículo 84 de la LRJS, sirviendo la presente de notificación y citación igualmente para el Representante Legal de Rent KM-5 S.L., manteniéndose los apercibimientos contenidos en la anterior cédula.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma a Rent KM-5 S.L. y a su Representante Legal, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, se expide la presente cédula de notificación y citación que se publicará en el Boletín Oficial de Córdoba y se expondrá en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Córdoba, a 4 de octubre de 2017. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, María Francisca Trujillo Guiote.